
Con el objetivo de promover la transparencia en la ejecución de los proyectos ganadores de la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el **Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM)** suma esfuerzos con el Congreso local y la administración capitalina. Acerca de este tema, la consejera presidenta del **IECM**, **Patricia Avendaño** Durán, participó en la Mesa de Trabajo "Guía Operativa para el Ejercicio de los Recursos de Presupuesto Participativo 2025 en las 16 Alcaldías de la CDMX", que se llevó a cabo en la sede del Congreso de la Ciudad de México. [La Prensa \(Sitio\)](#) ; [Sociedad Noticias CDMX \(sitio\)](#) ; [El Capitalino CDMX \(sitio\)](#)

El PAN en la Ciudad de México lamentó que el oficialismo en complicidad de sus partidos satélites representados ante el Instituto Electoral local, busquen triturar las evidencias de una elección de Estado para elegir jueces y magistrados carnales y sin el perfil para impartir justicia. La presidenta del PAN CDMX, Luisa Gutiérrez, junto con Aníbal Cañez Morales, titular de la Representación del PAN capitalino ante el **IECDMX**, señalaron que así como "unos cuantos" buscan dejar en el olvido la manera brusca y vulgar de operación para ganar una elección judicial con base en acordeones de la corrupción, con ese mismo rigor la oposición señalará que la democracia se trituró y las instituciones dejaron de lado su prestigio. [Dossier de Prensa CDMX \(sitio\)](#) ; [CDMX Magacín \(Sitio\)](#)

ELECCIÓN DEL PODER JUDICIAL FEDERAL

El pasado 17 de septiembre, el Consejo General del INE conoció el Informe Final de la Comisión Temporal creada para la gestión específica de la elección judicial nacional 2025. El documento detalla la organización y desarrollo de un proceso electivo inédito e histórico en México, emanado de una reforma constitucional publicada el 15 de septiembre de 2024, que estableció la elección popular, directa y secreta de 881 cargos del PJF, incluyendo 9 Ministraturas de la Suprema Corte, 17 Magistraturas del Tribunal Electoral Federal y 5 del nuevo Tribunal de Disciplina Judicial, además de centenas de otros cargos judiciales. [ContraRéplica CDMX \(Sitio\)](#)

Verónica Malo Guzmán, escribe: Increíble. La "elección judicial" y sus acordeones siguen arrojando pestilencia. Cada semana surge un dato nuevo. Cada dato, peor que el anterior. El INE no dijo nada. Fingió que no vio lo evidente: que los acordeones llevaban número de identificación de candidaturas, códigos de distrito, circunscripción, colores, símbolos de campaña e instrucciones detalladas de voto. Como si fueran boletas oficiales paralelas. Y, por si faltara, estaban disponibles para descarga digital. ¿Ciudadanos espontáneos? ¡Por favor! [Diario Cambio 22 QROO \(sitio\)](#)

Al cumplirse el primer año de la actual administración federal, el balance oficial pone énfasis en la eliminación de diversas reformas estructurales implementadas en sexenios anteriores. En el ámbito judicial, se implementaron modificaciones profundas que transforman los procesos de elección de jueces y magistrados. Estas medidas pretenden abrir el sistema de justicia a la participación ciudadana y reducir la percepción de élites cerradas en el Poder Judicial. También se introdujeron mecanismos de fiscalización y transparencia en la actuación de operadores jurídicos. [Tabasco Hoy TAB \(sitio\)](#)

INE Edomex va por propuestas a reforma electoral. INE se ha coordinado debidamente en cada proceso electoral. La Junta Local del Instituto Nacional Electoral (INE) en el Estado de México aportará propuesta para la reforma electoral federal, y resaltó como éxito el modelo en el que se ha coordinado con el órgano electoral local, pues aumentó en 50% la participación ciudadana en las elecciones a la gubernatura. Aportará INE Edomex propuestas a reforma electoral y califica de exitosa coordinación con IEEM. Fue el vocal ejecutivo del INE en la entidad, Joaquín Rubio Sánchez, quien reveló que en el resto del año, las 32 Juntas Locales del instituto federal integrarán planteamientos para que el Consejo General entregue una propuesta única a la Comisión Presidencial para la Reforma Electoral. [La Jornada Edomex \(sitio\)](#)

En la columna de los "debe" destacan varias de las herencias del expresidente, siendo la primera la Reforma al Poder Judicial implementada mediante un tortuoso proceso electoral; dudo mucho que los nuevos juzgadores traigan entre su portafolios una mayor justicia para los ciudadanos a partir de que en los acordeones no aparecían los más capaces. La segunda herencia se está fraguando y es la Reforma Electoral. Todo indica que los foros son para cumplir con el expediente, pero no para tomar en serio ninguna de las propuestas que ahí se presenten. Vamos, si al frente de la Comisión está un radical como Pablo Gómez, qué se puede esperar. Aunada a esta Reforma podemos encontrar una predisposición a restringir la libertad de expresión y de prensa a través de oficinas y personajes vinculados al partido gobernante, lo cual sin duda mella nuestra democracia. Los casos del columnista Héctor de Mauleón, la ciudadana Karla Estrella y Tribuna de Campeche son los más conspicuos, pero no los únicos. [López Dóriga \(Sitio\)](#)

La historia política de México ha sido testigo de reformas electorales impulsadas desde la cúspide, desde 1977 hasta 2014, dejando a la sociedad civil como simple espectadora. La anunciada Reforma Electoral 2025, de la presidenta Claudia Sheinbaum, debe mantenerse como un ejercicio abierto y participativo, alejado de los ajustes exclusivos de las élites. Estamos en un momento definitorio: la ciudadanía debe pasar de ser observadora pasiva y convertirse en el actor activo y decidido de un cambio profundo. [Reporte Índigo \(sitio\)](#)

A estas alturas es claro que la convergencia en los temas políticos, entre la mandataria y López Obrador se mantendrán. La prueba más clara es la próxima reforma electoral, donde intentarán que se construyan las bases para un sistema de partidos disminuido, con una pluralidad expulsada del panorama y poniendo obstáculos para que la oposición pueda recuperarse en el futuro. Quizá este sea el especto más delicado por lo que significa para democracia mexicana y porque rompe con la continuidad de reformas que hicieron posible la creación del INE y del TEPJF como autoridades confiables. [Forbes MX \(sitio\)](#)

La Comisión de Reforma Político-Electoral, presidida por el diputado Víctor Hugo Lobo Román (Morena), aprobó dos dictámenes sobre el reconocimiento de la mujer afromexicana como sujeta de protección frente a la violencia política contra las mujeres en razón de género, y en materia de lenguaje incluyente. A su vez, la diputada Maribel Solache (Morena) señaló que mañana realizará el foro "Voto de las mexicanas y mexicanos desde el extranjero. Camino a la reforma electoral", porque "los migrantes coincidimos en que nuestro derecho de votar y ser votado se ha vulnerado. Hoy queremos asegurar que, si muchos de nosotros regresamos o retornamos, queremos que estemos dentro de la reforma". [Hoja de Ruta \(Sitio\)](#)

Un año. Pareciera más tiempo el que lleva Claudia Sheinbaum en la presidencia de la República, pero es apenas el inicio, el esbozo de lo que pueden ser los cinco años que restan. Llega al balance de los 12 meses, con alta popularidad, pero ya con apremios en asuntos como el abasto de medicamentos, la seguridad, las denuncias de corrupción contra personajes del sexenio anterior, y lo que provendrá de la próxima renegociación del Tratado de Libre comercio con Estados Unidos y Canadá. A estas alturas es claro que la convergencia en los temas políticos, entre la mandataria y López Obrador se mantendrán. La prueba más clara es la próxima reforma electoral, donde intentarán que se construyan las bases para un sistema de partidos disminuido, con una pluralidad expulsada del panorama y poniendo obstáculos para que la oposición pueda recuperarse en el futuro. Quizá este sea el especto más delicado por lo que significa para democracia mexicana y porque rompe con la continuidad de reformas que hicieron posible la creación del INE y del TEPJF como autoridades confiables. [Forbes MX \(sitio\)](#)

INE

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha anunciado la implementación de un sistema de urna electrónica y votación por Internet para la elección local de Coahuila, programada para el 7 de junio de 2026. Durante una reciente reunión, los consejeros del INE aprobaron el cronograma, la convocatoria para observadores electorales y el calendario de actividades del organismo. Sin embargo, algunos consejeros expresaron la necesidad de establecer lineamientos claros para regular el funcionamiento de las urnas electrónicas. Se destacó la importancia de considerar el voto anticipado, especialmente para personas con dificultades físicas para trasladarse a las casillas, sugiriendo que la urna electrónica podría no ser la opción más adecuada. Se propone realizar una evaluación técnica operativa para determinar la viabilidad de estas medidas. [Canal 2 Las Estrellas](#)

En el contexto de la democracia, la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE), Dania Ravel, enfatiza la necesidad de salvaguardar la libertad de los funcionarios públicos para ejercer sus atribuciones. Ravel subraya la importancia de la independencia en la toma de decisiones, libre de temor a persecuciones políticas. Esta independencia de las autoridades electorales se presenta como una garantía para la ciudadanía y los actores políticos, asegurando que las decisiones se alineen con el marco legal y protejan los derechos humanos. [Canal 8.1 Heraldo TV](#)

El Instituto Nacional Electoral (INE) ha dado inicio formal a la organización del proceso electoral local en Coahuila, programado para 2026. Durante una sesión extraordinaria, el Consejo General del INE emitió una convocatoria para que los ciudadanos puedan registrarse como observadores electorales, ya sea de manera individual o a través de organizaciones, desde el 1 de octubre hasta el 7 de mayo de 2026. Este proceso electoral incluirá la renovación completa del Congreso local, con 16 diputaciones de mayoría relativa y 9 de representación proporcional en juego. [107.9 Horizonte](#)

El Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) ha abierto 392 procedimientos contra partidos políticos, ex candidatos y personas físicas y morales por irregularidades en el manejo de recursos públicos. La mayoría de estos casos se deben a retrasos en la entrega de información por parte de las autoridades competentes, lo que dificulta el avance de las investigaciones. Jaime Rivera, nuevo presidente de la Comisión de Fiscalización, presentó el informe de sustanciación y resolución de los procedimientos de la Unidad Técnica de Fiscalización del periodo 2016-2025. En cuanto a los procedimientos resueltos, se impusieron sanciones por un total de 87 millones 233 mil 399 pesos. [Milenio Noticias 11 a 12](#)

CDMX

La jefa de gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, ha rechazado la idea de que las recientes inundaciones en la capital sean consecuencia de la falta de mantenimiento al drenaje, atribuyéndolas en cambio a las intensas lluvias registradas. Brugada abogó por una coordinación metropolitana para enfrentar emergencias derivadas de fenómenos meteorológicos, destacando la necesidad de actualizar la infraestructura existente. Las lluvias del fin de semana activaron la alerta púrpura en las zonas orientes de la ciudad, afectando a más de 2,000 personas y provocando severas inundaciones en colonias como Ejército de Oriente, Zona Peñón, y Santa María Atzahuacán, entre otras. [100.1 Stereo Cien](#)

La alcaldía Iztapalapa enfrenta una problemática más severa de hundimientos y filtraciones que otras zonas de la Ciudad de México, según lo expresó la jefa de gobierno de la CDMX, Clara Brugada, durante un recorrido por las colonias afectadas por las lluvias del pasado sábado. En este contexto, se reporta que dos mil viviendas resultaron afectadas por las intensas precipitaciones registradas el 27 de septiembre en Iztapalapa y Tláhuac. [1500 Radio Fórmula](#)

Tras la explosión de la pipa de gas que ha dejado decenas de fallecidos y heridos, hoy, la Jefa de Gobierno, Clara Brugada ofreció una conferencia de prensa respecto a las actualizaciones de este lamentable hecho. El tema principal, la regulación de circulación de camiones y vehículos que transporten material peligroso, las medidas buscan crear conciencia en los transportistas y proteger a los capitalinos de acontecimientos como lo ocurrido en Iztapalapa hace unas semanas. [Posta CDMX \(Sitio\)](#)

CONGRESO LOCAL

El Diputado Pablo Trejo Pérez, Presidente de la Comisión de Hacienda del Congreso de la Ciudad de México, informó sobre los resultados de la sexta reunión ordinaria, en la cual se aprobaron tres puntos de gran relevancia para el fortalecimiento del trabajo legislativo y la rendición de cuentas. El legislador detalló que, en primer lugar, se aprobó el segundo informe semestral de actividades de la Comisión, donde se da cuenta del trabajo realizado en favor de la ciudadanía y de la transparencia en el manejo de los recursos públicos. [Avenida Juárez CDMX \(sitio\)](#)